

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. MAGAZINE S.A
IMPORMAGAZINE

1.- He revisado el Balance General de la Cía. MAGAZINE S.A IMPORMAGAZINE al 31 de Diciembre de 2006 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi opinión a nivel general los movimiento en los Estados Financieros no se han dado debido a que la compañía no ha generado actividad.

3.- Los procedimientos de Control Interno son los adecuados.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.


RODRIGO CUEVA
Reg..029639



Guayaquil, Septiembre 02 del 2009